3° JUZG. FAMILIA SUBESPEC. VIOLENC. C. MUJERES E INT. GF

EXPEDIENTE : 04527-2023-0-2001-JR-FT-03

MATERIA : VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

JUEZ : TORRES VILLALBA VERONICA P. (J.VIOLENC.)

ESPECIALISTA : FLORES TAPIA JEISON (J.VIOLENCIA) PERSONA AGRESORA: YOVERA MORE, JOSE HECTOR

VÍCTIMA : ELIAS CASTRO, CARMEN

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

PERSONA A NOTIFICAR	ELIAS CASTRO, CARMEN
QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN	ELIAS CASTRO, CARMEN
CELULAR	926768339
FECHA Y HORA DE LA NOTIFICACIÓN	Sábado, 22 de Julio del 2023 a las 03:16 p.m.
RESOLUCIÓN A NOTIFICAR	Res. N° 01 y of. terapia
MOTIVO DE LA URGENCIA	Poner de conocimiento auto de medidas de protección y of.
	terapia
INDICACIÓN	Recibe la información vía whatsapp conforme se indica. Se
	adjunta captura de pantalla.

NOTA: LAS NOTIFICACIONES POR TELEFONO, proceden para caso de urgencia, conforme a lo regulado en el artículo 129 inciso 2) del Código Procesal Penal, que señala "en caso de urgencia podrán ser citados verbalmente, por teléfono, por correo electrónico, fax, telegrama o cualquier otro medio de comunicación, de lo que se hará constar en autos", aplicado supletoriamente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 30364 -Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar-.

Piura, 22 de julio del 2023 +51 926 768 339 últ. vez hoy a las 2:24 p. m os. Toda para información. Buenas tardes Sra. Carmen Elías Castro, remito resolución N° 01 y oficio de terapia del Exp. Nº 4527-2023-FT. Queda así válidamente notificada. Atentamente, Tercer Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia de Exp. 4527-2023 terapia agrav.pdf 3:16 p. m. 4/ Exp. 4527-2023 res. 01 - medidas pdf

Lo que doy fe,